

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. se mostre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Miércoles 2 de Mayo de 1906

Núm. 1.490

El saludo á la bandera

Las bases del concurso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy el siguiente documento:

«Deseando fomentar el amor á la Patria, base de la educación social, con que el alma colectiva se forma y temple para mostrarse grande en la próspera ó adversa fortuna; considerando que el mejor modo de lograrlo es inculcar al hombre desde la infancia aquel sentimiento inefable que luego la reflexión y la edad convierten en imperativo de la conciencia; procurando, finalmente, que el culto á la Patria adquiera expresión adecuada con que desde los primeros años de la existencia ocupe y llene el pensamiento de los que han de ser ciudadanos, acostumbrándolos á que sepan hacerle ofrenda de su trabajo, sus virtudes y hasta su vida, por este ministerio se abre concurso público para premiar una breve composición donde sea saludada y enaltecida la bandera nacional como representación de la madre España, simbolizando en ella juntamente la gloria innegable de nuestro pasado y la legítima esperanza en nuestro porvenir.

Esta composición—previo acuerdo con el ministerio de Instrucción pública—habrá de ser fijada en todas las escuelas del Estado, en forma de cartel análogo á los empleados en la enseñanza de la lectura, para que los niños la reciten ó lean diariamente á modo de invocación al nombre de Patria; y claro está que no aspirando la presente convocatoria á facilitar la mera aparición de un nuevo escritor, sino antes á conseguir la perfecta expresión de una idea, solicita con el mayor empeño el concurso de todos los poetas nacionales, principalmente el de aquellos que ya ven consagrada su fama por el aplauso público.

Las bases del concurso son las siguientes:

- 1.ª Los autores han de ser españoles.
- 2.ª La composición, escrita en lengua castellana, ha de consistir en una invocación ó salutación á la bandera, como símbolo de la Patria, y no tendrá menos de veinte versos ni más de treinta.
- 3.ª El metro es de libre elección.
- 4.ª Los pliegos se remitirán al señor director del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, en esta forma: en un sobre la composición, escrita en letra clara, sin firma; en otro el nombre y domicilio del autor, y en ambos el mismo lema, que como recibo, se publicará en el Diario Oficial.
- 5.ª La composición premiada será propiedad del Estado.
- 6.ª El premio consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas y una tirada especial de 1.000 ejemplares.
- 7.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones no premiadas serán inutilizados públicamente.
- 8.ª No se devolverán los originales.
- 9.ª El plazo de admisión de pliegos terminará el 25 de Mayo próximo, á las doce de la noche.
- 10.ª Formarán el jurado los señores D. José Echegaray, D. Eugenio Sellés, D. Jacinto Octavio Picón, D. Leopoldo Cano y D. Federico de Madariaga.
- 11.ª El fallo del jurado se publicará en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.—Madrid 30 de Abril de 1906.—Luque.»

PAGINA LITERARIA

LA CALUMNIA

La calumnia nace de la envidia, y se anida regularmente en las almas viles y pequeñas. Es una serpiente que vive en el corazón de las sociedades y, roe sin compasión la honra, destruye la paz y la dicha del hogar. Hunde sus envenenados dientes en el sensible corazón de la mujer, sin respetar tampoco al ciudadano honrado, al buen esposo, al padre, ni mucho menos al empleado.

Vibora interna que se arrastra por el suelo, buscando el momento oportuno para desgarrar á la víctima inocente ó indefensa. Ella mancha de lodo la immaculada frente de una virgen, y le importa poco destruir el porvenir de una niña inocente que entra apenas por las puertas de la vida, cuyo corazón aún no ha sen-

tido la maléfica influencia de las pasiones, que lo envilecen y degradan. Ella arma el brazo del padre contra el hijo, del hermano contra el hermano, del esposo contra la esposa, y convierte la sociedad en un nido de víboras ponzoñosas, que anhelan destruir todo lo que hay de grande, de noble y de sublime en el corazón humano.

Siempre lo pequeño se siente humillado por lo grande y por eso anhela destruirlo: lo sucio se ve más feo ante lo limpio, y por eso pretende ensuciarlo, la luz ahuyenta las tinieblas y por eso hay que nublar sus fulgores.

«Cuándo han inspirado envidia los reptiles que se arrastran por el suelo, las fieras que habitan los bosques, los insectos que matamos con nuestra planta? Nunca, porque muy fácilmente pueden imitarse.

Se envidia á la cándida virgen que con su sonrisa de ángel embelesa el corazón y engendra la simpatía; se envidia á la mujer honrada que hace de su hogar un paraíso y vive dedicada al cumplimiento de sus deberes; se envidia al hombre probo y recto que se levanta á superior altura por su inteligencia, su instrucción ó sus cualidades morales, y en vez de procurar imitar esos seres privilegiados por Dios y bendecidos por las almas buenas, se les calumnia, se les humilla, se les degrada, se les envilece, sin comprender que cuando se escupe al cielo, la mancha cae sobre el que la arroja, porque la razón y la justicia deben estar siempre de parte de los buenos, y si en todas las sociedades hay muchos seres perversos y miserables, también hay almas nobles, sentimientos delicados, capaces de comprender lo bello y lo sublime, y de maldecir á los criminales que hieren sin puñal, que matan cobardemente tal vez con la sonrisa de Lucifer en los labios, ó dando el ósculo de Judas en la mejilla inocente, que manchan con la inmundicia de su corrompido aliento.

El ladrón puede volver el objeto robado, y tal vez, el hambre, la necesidad lo impulsaron á cometer esa baja. El asesino hiere en un momento de locura, de frenesí, y no arranca más que la vida material exponiendo la suya cuando ataca noblemente á su contrario; el saltador de caminos también arroja el peligro para saciar sus instintos; pero el calumniador, mata como los cobardes, hiriendo á mansalva, no el cuerpo, sino el alma, envenenando el corazón, destruyendo el porvenir, arruinando la familia y corrompiendo la sociedad.

Todos los crímenes, pueden disculparse, menos el que causa la calumnia, porque el agua, una vez arrojada, ya no puede recogerse, y la buena fama tampoco puede recuperarse.

En los empleados hincá sus garras con más saña, tratando siempre de deshonorarlos cuando debieran inspirar mayor

respeto los que se dedican á servir al público, inspirándose en la mezquina idea de apoderarse de su empleo, y como la calumnia corre de boca en boca, pierde su origen y va á manchar los labios de personas honradas que se convierten en el eco del calumniador, y en cómplice también, sin conciencia del mal que hacen en dar crédito y repetir falsedades que manchan la reputación ajena.

La pobre joven que no corresponde á las solicitudes de sus adoradores, ¡ya puede pedir misericordia porque todos aquellos que no alcanzan sus favores se convertirán en sus detractores, y su honra volará como una pluma, su corazón se sentirá herido de muerte, y las negras nubes del dolor y la desesperación envolverán su pensamiento, al ver flotar su honra hecha pedazos por aquellos mismos que le juraban amor eterno y eterna dicha... la decepción, el desencanto y la amargura se apoderan de la inocente niña, y aquella pobre y delicada flor que entreabre apenas sus delicados pétalos, al soplo de la brisa matinal, se ve ajada, marchita y triste por la mano del hombre que debiera protegerla contra el aquilón, para conservar su pureza y su nítida fragancia.

Debíamos amarnos como hermanos y protegernos mutuamente; pero esos seres despreciables no son, no pueden ser hijos de Dios, puesto que no cumplen la máxima, que dice: «Amaos los unos á los otros como á vosotros mismos.»

RAFAELA DEL AGUILA

TELEGRAMAS DE AYER

El príncipe de Gales

Ha llegado á Gibraltar el acorazado inglés *Renown*, que regresa de la India, conduciendo á su bordo los príncipes de Gales.

Durante el viaje le escoltó el crucero *Terrible*.

Los buques surtos en el puerto y las baterías de la plaza hicieron las salvas reglamentarias á pesar que el heredero de la corona de Inglaterra viaja de incógnito.

La población conserva su aspecto ordinario.

Por la tarde desembarcó el príncipe, acompañado de su secretario.

Ambos recorrieron á pié la población. El *Renown* zarpará para Inglaterra mañana, en las primeras horas del día.

El Municipio de Zaragoza

Ayer hubo en el Ayuntamiento de Zaragoza una sesión borrascosísima. Hubo momentos en que el escándalo

era tremendo, llegándose á desconocer la autoridad del presidente.

Un concejal republicano que intentó imponer el orden fué agredido por sus compañeros.

Los concejales monárquicos abandonaron el salón, siguiéndoles tres republicanos.

La cuestión obedece á que un teneinte de alcalde se ha posesionado al fin de su cargo, para el cual no había sido elegido con arreglo á la Ley.

Una tormenta

Dicen de Cariñena que en aquella población ha descargado una terrible tormenta cayendo granizo en abundancia. La mayoría de las casas se han inundado.

Hubo también varias exhalaciones, sin que produjeran desgracias personales.

Dos niños que guardaban unas caballerías, se refugiaron en un alcantarilla, siendo arrollados por el torrente.

Ambos perecieron ahogados.

Los cadáveres fueron amortajados juntos.

El entierro constituyó una manifestación de duelo que presidieron las autoridades.

GALICIA

En la Coruña se suicidó la señorita doña Aurora Guerra Augé, de 40 años, que vivía con sus padres D. José y doña Asunción en el tercer piso de la casa número 42 de la calle Real.

La Srta. Guerra sufrió hace tiempo una fiebre tifoidea y desde entonces venía padeciendo extravió mentales que ya en otra ocasión la indujeron á atentar contra su vida.

La visita de inspección que un magistrado del Supremo había comenzado á girar á las audiencias y juzgados de Galicia el año pasado, se reanudará en breve, habiéndose dado ya las oportunas órdenes.

Es casi seguro que, al reanudarse la visita, se comience por la audiencia y juzgado instructor de Lugo.

Se ha encargado de la alcaldía de la Coruña, durante la licencia del Sr. Sánchez Anido; el primer teneinte de alcalde D. Antonio Lens Vieira.

Durante el corriente mes compondrán la Junta de reconocimientos que se verique en la Jefatura de Estado Mayor del Departamento del Ferrol, el médico mayor D. Ramón Mille, el primero D. Miguel Gómez Tornell y el segundo D. Santiago Casares.

Han comenzado los trabajos para sa-

car del fondo del mar los restos del vapor «Collinghan», que no ha mucho se fué á pique en los bajos de Cabo Silleiro.

Las faenas de extracción se llevan á cabo por cuenta de la casa Barbeito, Rodríguez y C.ª de la Coruña.

Hállase enfermo de gravedad el canónigo de la S. I. C. de Mondoñedo D. Manuel Ledo.

Le fueron administrados los Santos Sacramentos.

En Castro, ayuntamiento de Ponte-deume, una cuadrilla de ladrones enmascarados asaltó la casa en que está el establecimiento de bebidas de Marcelina Gabín, maltratando á ésta cruelmente hasta descubrir 2.000 pesetas que le había enviado de Nueva York su esposo.

Quisieron matarla, pero cedieron ante las lágrimas de una niña, que de rodillas, les pidió perdón para su madre.

Han contraído matrimonio, en la capilla de San Mauro de Pontevedra, la señorita Avelina Vázquez Giménez y el farmacéutico D. Prudenacio Dios Otero.

El sargento de la Guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Suárez Llana, ha sido nombrado inspector de policía de Barcelona.

El vapor «Angelo Padro», que arribó á la Coruña días pasados á consecuencia de una explosión de grisú, ha dejado en aquel puerto 2.000 y pico de toneladas de carbón.

Un incendio destruyó en Lugo el taller de fundición de campanas, que D. José María de la Sota tiene en la carretera de la Coruña.

Parece que se había realizado la operación de fundir algún metal y como consecuencia de un desuido se propagó el fuego á todo el pequeño edificio, que fué pasto de las llamas.

Se ha encargado accidentalmente del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Orense, el contador municipal don Manuel Bibiano Fernández.

El inspector de primera enseñanza de la provincia, Sr. Rincón, vendrá de hoy á mañana á girar una visita de inspección á las escuelas de Brión, Puebla, Riveira, Son y Lousame.

Los que mueren

En Ferrol, la señorita Carmen Rolri- guez San Martín.

—En Samos, D. Juan Vicente No- gueira.

—En Coruña, D. Manuel Sousa.

—68—

150. Idem en idem id., hasta 5 kilogramos inclusive: idem, 90 pesetas, 80 idem, p. n.

151. Tela sin obrar de alambre de cobre, latón ó bronce, hasta 40 kilos en centímetro: idem, 90 pesetas, 80 idem, p. n.

152. Idem desde 40 kilos inclusive en centímetro: idem, 180 pesetas, 150 idem, p. n.

153. Alfileres y horquillas de cobre y sus aleaciones, sin adorno de ninguna clase: unidad kilogramo, 4 pesetas, 2.ª 50 idem, p. n.

154. Idem con adornos ó partes de otra materia, excepto oro ó plata: idem, 5 peseta, 3 idem, p. n.

155. Broches, corchetes, hebillas y otros objetos semejantes, sin adornos ni parte de otros metales, para confección de prendas de vestir ó para uso personal: idem, 4 pesetas, 4 idem, p. n.

156. Idem con adornos ó parte de otras materias, excepto oro ó plata: idem, 5 pesetas, 5 idem, p. n.

157. Cubiertos y servicios de mesa y objetos de adorno de las habitaciones, de cobre y sus aleaciones, sin niquelar, dorar ni platear: idem, 6 pesetas, 4 idem, p. n.

158. Idem niquelados, dorados ó plateados (9): idem, 9 pesetas, 6 idem, p. n.

159. Los demás objetos de cobre y sus aleaciones, sin adornos ni parte de otras materias, excepto hierro y acero: 100 kilos, 100 pesetas, 100 idem, p. n.

160. Idem dichos, con adornos ó parte de otras materias, excepto hierro y acero: idem, 150 pesetas, 150 idem, p. n.

—65—

116. Herramientas con ó sin mango para aserrar, raspar, ó limar: idem, 60 pesetas id., p. n.

117. Idem para perforar, cepillar ó cortar, id. id. (19): idem, 50 pesetas id., p. n.

118. Las demás herramientas idem id., cuyo peso exceda de un kilogramo: idem 55 pesetas id., p. n.

119. Idem dichas, cuyo peso no exceda de un kilogramo: idem, 80 pesetas id., p. n.

E. Quincalla.

120. Elásticos de hierro y acero hasta un milímetro inclusive de grueso, pulimentados, estén ó no cubiertos de otras materias: unidad 100 kilos, 75 pesetas idem, p. n.

121. Planchas para la ropa: idem, 20 pesetas, id., peso n.

122. Aguja para coser y borlar, plunas, anzuelos, muelles y piezas de relojes de bolsillo y objetos semejantes (19): unidad kilogramo, 4 pesetas id., p. n.

123. Batería de cocina de hierro ó acero en objetos fundidos, sin pulimento ni baño de ninguna clase: 100 kilos, 10 pesetas id., p. n.

124. Idem dicha, en objetos pulimentados, galvanizados, estañados, esmalados ó con baño de otros metales: idem, 25 pesetas, 20 id., p. n.

125. Batería de cocina en objetos hechos con chapa de hierro ó acero, sin pulimentar, estañar, galvanizar ni esmaltar: idem, 60 pesetas, 45 id., p. n.

126. Idem dicha, en objetos pulimentados, esmalados y estañados, incluso los de hoja de lata: idem 100 pesetas, 80 idem, p. n.

127. Hoja de lata litografiada ó pintada en hojas: idem, 40 pesetas, 30 idem, p. n.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el 10 de Mayo y constará de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas.

Se distribuirán los siguientes premios: Uno de 250.000 pesetas. Otro de 100.000. Otro de 60.000. Quince de 6.000. Y 832 de 800.

Mañana celebrará la Diputación provincial la primera sesión del período se-mestral.

Con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid, las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte y de Orense á Vigo establecerán este año un servicio con billetes de ida y vuelta, en un todo análogo al que rigió en años anteriores.

Los billetes se expenderán del 10 al 14 de este mes y serán valederos para regresar del 16 de Mayo al 10 de Junio siguiente, todas estas fechas inclusive, á fin de que los viajeros, que así lo deseen, puedan presenciar los festejos que se celebrarán con motivo de la boda del rey.

Desde esta noche la campana llamada de Animas que tocaba desde las ocho menos cuarto hasta las ocho lo hará una hora más tarde.

El próximo día 19 de Mayo se verifi-carán en la Coruña los exámenes para cubrir 22 plazas de cabos en el sexto tercio de la guardia civil.

Llegaron ya á Santiago los Padres Beneditinos encargados de dar lecciones de canto gregoriano.

Se hospedan en el Seminario.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico, *Licor del Polo*. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los hombres de ciencia están conformes en la verdad de sistema preventivo.

Mañana comienza en la Puebla una misión á cargo de dos Padres de la compañía de Jesús.

De los diputados y exdiputados gallegos que figuraban en el grupo villaverdistas, han ingresado en el partido conservador los siguientes:

Diputados Sres. González Besada, Bugallal (D. Gabino y D. Isidoro) y Vázquez de Parga.

Exdiputados Sres. Pérez Porto, Seoane, Linares Rivas (D. Maximiliano) y Linares Astray.

Los Sres. Cobián y Cortezo ingresan en el partido liberal.

EL CRIMEN DE LA HERRADURA

Celestino, fugado

El Liberal, de Madrid, publica una correspondencia de Melilla en la cual, entre otras noticias, inserta la de haberse fugado el penado Celestino Rodríguez, quien trabajaba en la Maestranza.

Según refiere el corresponsal, Celestino aprovechó un descuido de la escolta, para evadirse, internándose en el Campo. El penado de referencia se supone que sea Celestino Rodríguez, alias *Correo*, autor del famoso crimen de la Herradura cometido en el paseo de dicho nombre en Santiago, según recordarán nuestros lectores.

Nuestro querido amigo el comandante de infantería D. Manuel Carreira Iglesias, recientemente ascendido, ha sido destinado al regimiento de Murcia de guarnición en Vigo.

Felicitemos al distinguido amigo sintiendo su ausencia de esta ciudad.

Sigue celebrándose en San Martín, con gran concurrencia de fieles, la novena á San Luis Gonzaga.

Salieron hoy, para la Coruña los diputados provinciales Sres. Vilas Molezúm, Arias Armesto y Pazos Varela.

La matanza de reses habida en el mazo fué de dos vacas y 19 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.437 kilos de carne.

Mañana, jueves, no habrá función en el teatro para que la compañía pueda ensayar la zarzuela de que son autores los escolares Sres. Longueira y Taibo y que se estrenará el viernes.

El interés que despierta la producción de aquellos distinguidos amigos hace creer que el viernes estará atestado el Teatro.

Lista de los objetos y dinero recibido para la Kermess que se celebrará durante las fiestas del Apóstol, á favor de las Hermanitas de Ancianos Desamparados:

Emmo. Sr. Cardenal: escribanía de plata, y ánfora de plata repujada.

Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo: un servicio para helado de cristal y metal blanco.

Excmo. Sr. Obispo auxiliar de Santiago: dos piezas de lienzo de 25 varas una.

Excmo. Ayuntamiento: una moneda de oro de cien pesetas en su estuche.

Don Vicente Alvarez Villamil: 25 pesetas para comprar objetos.

Don Luciano Fontán, Arcediano: 25 pesetas para comprar objetos.

Don José Seoane Capeans: un estuche con doce cuchillos mango de plata.

Don Emilio Macía: ánfora de bronce y joyero de cristal y metal blanco.

Don José Barreiro: una docena platos blancos, media docena cubiertos de metal y una botella moscatel.

Don José María Rivademar: bombone- ra cristal y metal blanco.

Don Santiago Tafall Abad: un termómetro, una escribanía de metal dorado, un estuche con libro de misa y tarjetero y una figura biscuit.

Señorita Carmen Caballero: juego de café de porcelana.

Señorita Carmen Gutiérrez de la Peña: un par violeteros, un abanico, dos figuras biscuit y una prensa papeles de cristal.

Don José Penedo Golpe: una pila para agua bendita en forma de cruz.

Las hijas de D. Victor López: una pe- seta para comprar objetos.

Don Antonio Pintos: 2 pesetas para comprar objetos.

Señora D.^a Consuelo Lago de Casaleiz: joyero de cristal y metal blanco.

Señora Viuda de Espinosa: un tapiz.

Don Felipe Gutiérrez de la Peña y se- ñora: dos docenas barras de jabón glice- rina y un juego de lavabo para muñeca.

(Continuará).

Para vestir bien

Se ha recibido en la acreditada sastrería de Pablo Martínez, Rúa Nueva 6, un completo surtido de géneros procedentes de los mejores establecimientos fabriles. Véanse las muestras.

El viernes comienza en la Compañía el tríduo que la Asociación de josefinas dedica á su Patrono. Los cultos serán muy solemnes.

Por disposición de Su Emcia. Reveren- dísima, las dos tandas de Ejercicios es- pirituales del Clero darán principio en el año actual, la primera el día 20 de Junio y la segunda el 4 de Julio. Por tanto los señores Arciprestes se servirán remitir á la secretaría de Cámara, antes del día 8 de Junio, la relación de los señores sacer- dotes á quienes corresponda practicar en este año los expresados ejercicios espiri- tuales, distribuyéndolos en las dos tandas mencionadas.

Despedida cariñosa

Esta mañana ha salido para Madrid, con objeto de pasar unos días al lado de su padre político, el Sr. Marqués de Figueras, nuestro querido amigo el Dr. Gil Casares, acompañado de su distinguida señora é hijos.

A despedirle estuvieron, no obstante lo intempestivo de la hora en que sale el correo, los alumnos de dos grupos de Medicina, que le tributaron una verdadera ovación.

Desde el vagón les prometió trabajar cuanto le fuera posible poniendo á contribución las fuerzas de que dispone para conseguir traer resuelta favorable- mente la comisión que le encargaron, y cuya instancia obra en el Ministerio, á saber, la supresión de los Tribunales de exámen por no haber aquí división de clínicas.

Al salir el tren diéronse, ¡vivas! al querido catedrático.

Deseámosle feliz viaje.

Hemos recibido el número de la im- portante revista *El Eco Franciscano* cor- respondiente á este mes que contiene el siguiente sumario:

Letras Apostólicas del Papa Pío X, pá- gina 274.—Sección piadosa. El mes de Mayo, Fr. Samuel Eiján, 278.—Flor de Mayo. Sor Misericordia, 282.—Sección instructiva. Reseña Histórica, Fr. Atanasio López, 284.—Sección amena. Déci- mas de Fr. Pedro de los Reyes.—Biblio- grafía, 291.—Sección Antoniana. Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio, 294.—Sección de noticias. Corres- pondencia de China, 297.—Crónica gene- ral religiosa, 300.—Crónica Franciscana, 302.—Necrología, 302.—Grabados.—Sepulcro de San Pedro Regalado en La Aguilera, 273.—Madre del Amor Hermo- so, 279.—Iglesia y Convento en Castro- verde, 301.

El meeting de hoy

Con numerosísima concurrencia dió principio, á las once y media de la maña- na el meeting organizado por los alumnos de la escuela de Medicina, complementa- rio á las manifestaciones que en estos úl- timos días recorrieron nuestras calles, protestando de la falta de medios que se notan en el Hospital clínico, útiles de los más necesarios para insignificantes curas, exponiendo esta falta de organización á serios percances, no sólo á los que postra- dos en el lecho del dolor se encuentran, sino también á los que por dar enseñanza ó ir á buscarla, acuden solícitos á mitigar sus quejas.

Presiden el acto los Sres. Pérez Cal, como presidente, Longoria, como secreta- rio y los Sres. Mosquera y Arana. El pre- sidente después de exponer el objeto de la reunión conocido por todos, invita á sus compañeros á ocupar la tribuna, don- de su deber les exige exteriorizar, sin nin- guna clase de reparo, los actos punibles, causa del desastre que se avecina, si un pronto y eficaz remedio, no pone coto á los desmanes de algunos que fundan la caridad en la conveniencia propia Leván- tase inmediatamente á hablar el Sr. Lon- goria que propone como fin de su discurso; 1.º telegrafiar al ministro de la Goberna- ción, notificándole cuanto ocurre; 2.º co- mo medida preventiva no entrar en clase y 3.º de no conseguir algo dar de alta los enfermos ó postular los mismos estudian- tes, para con lo que se recaude atender á su curación.

El Sr. Mosquera en su exordio da á co- nocer las dificultades con que tropezó la comisión hasta conseguir la realización del acto, que aun sin luz tienen que hacer- lo, por la pretensión exagerada del Con- sejo de la Fábrica. En un ejemplo hace re- saltar las deficiencias de la administra- ción en el Hospital clínico y sólo ve como medios para alcanzar una solución satis- factoria: 1.º la súplica; 2.º la protesta pa- cífica y por último, la violencia. Eladio Hevia, es el tercero en hacer uso de la palabra: con gran corrección de estilo, comienza su panegírico, dirigido muy es- pecialmente á la clase obrera, por ser á quienes más directamente atañe y á que- nes más directamente perjudica y en frases elocuentes dice «la anarquía reina en la administración de ese santuario, donde la sociedad desvalida, al pagar su tributo de lucha por la vida, busca refugio». Pro- testa de los escasos medios de enseñanza que ponen al alcance la juventud estudia- sa, á cuyas manos el día de mañana, se habrá de entregar la humanidad doliente. Y termina encomiando la labor de los dig- nos profesores clínicos, sacrificados ante los exiguos medios de que disponen.

Comas, no considera hospital, (comienza diciendo) al que carece de medios de cu- ración, lamentándose de este estado de cosas, que imposibilitan la realización de un deber en casos repetidos con triste fre- cuencia, en la clase obrera por los acci- dentes del trabajo.

Santomé, otro de los oradores, con ener- gía y elocuencia, protesta contra la Di- putación, que no facilita los medios, que mitiguen el dolor del desvalido á quien la desgracia le conduce á un hospital. Abo- ga por la protesta latente.

Barrós, habla violentamente proponien- do costeen los escolares los útiles preci- sos para hacer las curas y que niega quien tiene obligación de procurar no falten.

Quiroga, muéstrase conforme con la proposición del que le precedió en el uso de la palabra exigiendo al mismo tiempo responsabilidades.

El médico Sr. Tejo, apoya en un todo á los escolares animándoles á proseguir en su justa protesta y se lamenta de las defi- ciencias de servicio que se nota en las sa- las. Nuestro compañero el director de «Ga-

cota de Galicia» sube á la tribuna, dedi- cando un recuerdo á los estudiantes del año 1808 á quienes los unía el grito de patria, como hoy uno á los del 1906 el grito de la caridad.

Después saludó al pueblo, único que puede ayudar, á la simpática clase esco- lar, protestando contra la administración que rige, denomina «Hospital de sanos y de enfermos» al de «antiago. Propone se ve- rifique una función en el Teatro que sufra- gue los gastos que representan el viaje de una Comisión escolar, que visite á la Provincial en la Coruña.

Pardo Valiñas alumno de farmacia, ele- va otro recuerdo á sus compañeros del año 1808 y acusa á la humanidad de que en su egoísmo de amar á todo, no ame- nada. Parafraseando termina con el verso de Curros Enríquez

Donde haya vicio, feride e donde virtude, bicade

Méndez Bartolomé, alumno de la facul- tad de Derecho muéstrase conforme con lo dicho por sus compañeros y propone que de no haber hospital por la carencia de medios, en cada casa de estudiantes se supla aquel, recogiendo á los enfermos.

El Sr. Longoria les una comunicación de los obreros, adhiriéndose al acto y que- da acordado el telegrafiar al Ministro, cual es el deseo de los escolares y cele- brar una función benéfica para arbitrar recursos.

Todos los oradores fueron muy aplau- didos y durante el mitin reinó completo orden.

Felicitemos á los escolares por el acto de sensatez dada hoy.

Después del mitin

A título de información, y sin ánimo de que sentase jurisprudencia nuestro escrito, porque no somos definidores en esta cuestión, sino informadores, dijimos ayer, porque así nos lo habían transmiti- do, que la Facultad de Medicina era la obligada á suministrar carbón y gasas, porque así lo venía haciendo anterior- mente. Mas hoy nos visitó una comisión de escolares rogándonos la inserción del siguiente

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío: agradeceremos á usted haga constar que esta Comisión entiende que no es la Facultad de Medicina la que debe suministrar á las clínicas gasas ni carbón, como se dice en el número del día 30 y si la Diputación según lo indica el artículo 5.º del R. D. de 1902 que dice así:

Art. 5.º La administración del Hospi- tal, Maternidad, etc., suministrará á la Clínica los muebles, enseres, ropas, ali- mentos, material de curas, medicamentos en iguales condiciones que á las demás salas, y sostendrá servicio de Hermanas de la Caridad y de enfermos.

Anticipando á usted las gracias queda de usted afectísima.

LA COMISIÓN.

Queda complacida la Comisión que nos visitó esta mañana. Y como ellos, deseamos que causa tan noble y justa como sostienen los simpáticos hijos de Minerva, y que nosotros amparemos con nuestras escasas fuerzas, sea prontamente resuelta, pues así lo reclaman los pobres desvalidos que yacen postra- dos lanzando gritos de dolor.

La función de esta noche en el Tea- tro la dedica la empresa al elemento mi- litar de la plaza.

El Teatro se verá concurridísimo.

Se celebra mañana en la Catedral la fiesta de la Santa Cruz.

Hoy se cantaron, por tanto, vísperas solemnes.

Escuela Normal Superior de Maestros

DE SANTIAGO

Curso de 1905 á 1906.—*Matrícula de enseñanza no oficial.*—Se convoca por medio del presente anuncio á dicha ma- trícula á los alumnos que en el próximo mes de Junio aspiren á ingresar ó á dar validez académica á sus estudios en la carrera del Magisterio.

Las instancias pidiendo el examen de ingreso ó de asignaturas, se presentarán en la Secretaría de este Establecimiento en la primera quincena del presente mes, extendidas y firmadas por los interesa- dos, expresando el nombre y apellidos del solicitante y el del pueblo de su natura- leza, la edad, y por su orden las asigna- turas de que desee ser examinado, acom- pañando la cédula personal, que les será devuelta en el acto.

Los que deseen examinarse de asigna- turas divididas en dos años, expresarán también en la instancia si prefieren exa- minarse por cursos, pues de no hacerlo así, se entiende optan efectuarlo por asig- natura completa.

Los que soliciten inscribirse como alumnos por primera vez, acompañarán también á la instancia certificación de nacimiento ó partida bautismal, según los casos, legalizada, si el aspirante no fuese natural de esta provincia, acreditando tener 14 años cumplidos.

- 128. Armazones para paraguas y sombrillas, sin puños ni adornos de otras materias, y las piezas sueltas para los mismos: idem, 36 pesetas, 36 id., p. n.
- 129. Idem con puños ó adornos de otras materias: idem, 45 pesetas, 45 idem, p. n.
- 130. Cuchillos de mesa, trinchantes, navajas y cortaplumas y los cabos para los mismos (19): unidad kilogramo, 3 pesetas, 3 idem, p. n.
- 131. Tijeras para costura y tocador (19): idem, 4'50 pesetas, 4'50 idem, p. n.
- 132. Alfileres y horquillas, sin adornos, y las pun- tas de París, hasta un milímetro de grueso: idem, 3 pesetas, 1'50 idem, p. n.
- 133. Alfileres y horquillas, con parte de otras ma- terias, excepto oro y plata: idem, 4 pesetas, 2 idem, p. n.
- 134. Broches, corchetes, cadenas de menos de 2 milímetros inclusive de grueso, hebillas y otros ob- jetos semejantes, sin adornos ni partes de otros meta- les, para confección de prendas de vestir ó para uso de las personas: unidad kilogramo, 2'50 pesetas, 2'50 idem, p. n.
- 135. Idem dichos, con adornos, parte ó baño de otros metales, excepto oro ó plata: unidad kilogramo, 5 pesetas, 5 idem, p. n.
- 136. Todos los demás objetos de quincalla no com- prendidos en las anteriores partidas: 100 kilos, 50 pe- setas, 50 idem, p. n.

F. Armas.

- 137. Armas blancas y las piezas concluidas para las mismas (20): unidad kilogramo, 4'50 pesetas, 4'50 idem, p. n.

- 138. Idem de fuego cortas y las piezas concluidas para las mismas (20): idem, 8 pesetas, 8 idem, p. n.
 - 139. Las demás armas de fuego permitidas y las piezas concluidas para las mismas (2): idem, 20 pe- setas, 20 idem, p. n.
- Cuarto grupo.—Cobre y sus aleaciones (21).
- 140. Cáscara ó cemento de cobre y la mata cobri- za: 100 kilos, 0'90 pesetas, 0'90 idem, p. n.
 - 141. Cobre de primera fusión, y el cobre, bronce y latón en terales, lingotes y objetos inutilizados: idem, 5'50 pesetas, 5'50 idem, p. n.
 - 142. Idem en barras de más de un centímetro de grueso: idem, 25 pesetas, 25 idem, p. n.
 - 143. Alambre de cobre, bronce y latón desde 1 á 10 milímetros inclusive de grueso, sin recubrir de fibras textiles: idem, 60 pesetas, 40 idem, p. n.
 - 144. Idem dicho, de menos de un milímetro idem idem: idem, 70 pesetas, 50 idem, p. n.
 - 145. Cobre, bronce y latón en planchas: idem, 35 pesetas, 30 idem, p. n.
 - 146. Idem en planchas cubiertas de otros metales, y las planchas de otras aleaciones de cobre, excepto con el níquel y el cobalto: idem, 50 pesetas, 40 idem, p. n.
 - 147. Idem en tubos: idem, 50 pesetas, 42 id., p. n.
 - 148. Idem en clavos, tachuelas, remaches, torni- llos y objetos semejantes: idem, 100 pesetas, 75 idem, p. n.
 - 149. Idem en piezas á medio labrar y las solamen- te fundidas, cuyo peso sea superior á 5 kilogramos: idem, 60 pesetas, 55 idem, p. n.

Los alumnos que deseen incorporar estudios hechos en otros Establecimientos de enseñanza oficial, lo expresarán así en las solicitudes de matrícula, justificándolos por medio de las oportunas certificaciones oficiales que al efecto solicitarán con la anticipación necesaria del Establecimiento en que tengan aprobadas las asignaturas cuya incorporación soliciten.

Por derechos del examen de ingreso, satisfarán los alumnos 250 pesetas en metálico; por el de un curso ó parte de él, abonarán en papel de pagos al Estado 25 pesetas por derechos de matrícula, y además 5 pesetas por derechos de examen y 250 por los de inscripción, en metálico. A los que tengan asignaturas sueltas se les cobrarán los derechos establecidos por matrícula en el artículo 5.º del Real decreto de 28 de Febrero de 1902, según se dispuso en la Real orden de 6 de Abril de 1904.

Las identificaciones de la persona y firma del alumno, se hará por medio de dos testigos de conocimiento, en los casos en que este requisito sea necesario, con arreglo á las disposiciones vigentes. Santiago, 27 de Abril de 1906.—El Secretario, *Jesús P. Vázquez*.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

GACETILLAS
Almacenes de harinas y ultramarinos

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN
SENRA NUMERO 1
Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 42 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA
SUCURSAL DE LEÓN
Rúa del Villar, núm. 1.
Desinfección completa de los útiles, por distintos procedimientos.
Esmerado servicio, desempeñado por Jesús Rios; oficial de primera de la peluquería de LEON.—Servicio á 25 céntimos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
Varias noticias

Madrid 2 (8).
El Arzobispo P. Nozalada perdonó al director de «El País» Sr. Castrovido.

Madrid 2 (id. id.).
Dicen de Málaga que en la mina de Peñoncillo, de Marbella, se desprendió un terraplén muriendo un obrero y resultando varios heridos.

Madrid 2 (id. id.).
Anoche el Círculo Republicano celebró velada en la que fueron censurados duramente los socialistas y especialmente su jefe, Pablo Iglesias al que se le tachó de vividor.

Madrid 2 (id. id.).
Los comerciantes, industriales y agricultores franceses han hecho gran número de reclamaciones contra los Aranceles españoles proyectados.

Madrid 2 (id. id.).
En Fez un incendio destruyó totalmente uno de los barrios de la ciudad. Los moros se dedicaron al pillaje durante el incendio teniendo que hacer fuego sobre ellos las tropas.

Madrid 2 (id. id.).
Con el ministro de Marina comieron ayer el alcalde de Bilbao, el presidente de la sociedad El Sitio y el gobernador militar.

En Bilbao hoy gran número de forasteros.
Las fiestas de hoy prometen resultar brillantes.

Consejo de Ministros
Madrid 2 (8)

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.
Los ministros felicitaron al de Hacienda por el resultado de la operación para la conversión de las Obligaciones.

En el prorrateo que se haga corresponde una participación de 75 por 100.

El Sr. Salvador comunicó á sus compañeros que en la recaudación obtenida en el mes de Abril, hubo un aumento de cerca de cuatro millones de pesetas.

Luego se informó el Gobierno de las noticias recibidas respecto á la fiesta del Trabajo.

El Sr. Moret expresó que serán atendidas algunas de las peticiones de los obreros.

A este objeto dijo que el Gobierno desarrollará una política económica que tienda al abaratamiento de las subsistencias.

También acordó el Consejo estudiar las peticiones formuladas por Cataluña.

El dos de Mayo

Madrid 2 (11)

En las primeras horas de la mañana se han celebrado hoy varias misas en el Obelisco del 2 de Mayo por las víctimas de la independencia.

En la Catedral se celebra ahora una solemne función religiosa con mucha concurrencia.

Terminada la función religiosa en la Catedral se celebró la procesión cívica. Como de costumbre, la procesión se vió muy concurrida.

Después tuvo lugar el desfile de las tropas ante el Obelisco el cual también resultó brillante.

El día en esta corte es verdaderamente espléndido, habiendo contribuido á que la fiesta resultase más lucida.

Madrid 2 (id. id.).

Con motivo de la festividad del día no hubo oficinas.

Los centros oficiales estuvieron desiertos.

La carencia de noticias, es por tanto, completa.

Mencheta.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos referidos recientemente de la casa número 18 del Campo del Infierno, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa-molino núm. 7 de la Rivera de San Lorenzo de esta ciudad. Se compone esta finca de una casa con dos cuerpos superpuestos destinada á molino, y de una pieza anexa á la anterior, que lo está á cuadra y salido. Está libre de pensión ó inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 9 de Mayo del año actual, de once á doce de la mañana ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de los Castaños de esta ciudad. La subasta se celebrará el 11 de Mayo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puentavea, está rodeada de terreno que forma una sola finca, destinados á labradío viñedo, huerta de frutales, robleada pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

SE ARRIENDA ó vende una casa nueva de planta alta, en buena situación en la villa de Arzúa, propia para temporada de verano, aunque sea familia entera. Condiciones informará D. Victor Castillo en dicha villa.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las tres casas números 13-78 y 97 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad. Las subastas se celebrarán ante el Notario de la misma D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, de once á doce de la mañana, la de la casa núm. 13 el día 5 de Mayo del año actual, la de la casa núm. 78 el día 7 del mismo mes, y la de la casa núm. 97 el día 8 del propio mes. Dicho Notario informará de la documentación, precio y condiciones.

PIANO.—Se vende uno en buen estado. En la Rúa del Villar, 70, darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 10 moderno de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad compuesta de planta baja y tres pisos altos, con cuatro cocinas. El remate tendrá lugar el día 12 de Mayo, de diez á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

La Moda

LUCILA MONTALVO DE GONZALEZ

38, RÚA DEL VILLAR 38

El próximo lunes, día 16, presentará su distinguida clientela, la primera remesa en modelos de sombreros de señoras y niños, para la temporada de verano.

La exquisita elección en los modelos más elegantes permite ofrecer al público una preciosa colección y á precios sumamente económicos.

Se escarga también de la reforma y confección de los sombreros para señoras y niños.

BICICLETA.—Se vende una en muy buen uso.

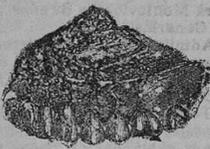
Dirigirse á la calle de las Huérfanas número 30, segundo.

A. VILLAR PELLIT

QUIRJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construyo toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera.



Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGO - TORAL, 7-2.º

INSTITUTRIZ

Se necesita una de buenas referencias que sepa música y labores para un pintoresco pueblo de la Ría de Arosa.

Darán razón Trás del Pilar 2, Chocatería.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Agencia de Reclamaciones á los Ferrocarriles

Esta Agencia se ofrece al público en general y al comercio en particular, para toda clase de reclamaciones á los ferrocarriles que tengan relación con el transporte de mercancías, equipajes, rectificación de partes etc., etc.

Oficina: Federico Monroy, Carral, 4-2, izquierda, Vigo.

Para informes en el Círculo Mercantil de Santiago.

Interesante

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para seibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todo los puntos de España, Extranjeroy Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirir unos lentes de ó repararse que la elección de cristales tiene mas importancia de la que generalmente se le concede, y nadie debe entregarse á un simple comerciante, pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopía hipermetropía presbicia, astigmatismo simple y compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien Si; dicen eminentes oculistas de todo el mundo y la práctica lo confirma.

Jaime Pardo

Optico de la Julius Ruing Optical Company de New-York Chicago.

PREGUNTOIRO 32

Consultas Gratis. Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica. Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

OCASION.—Se vende automovil en buen uso, diez caballos, cuatro asientos. —Informarán en la Coruña, plazuela Mariñas.—cochera.—Matias Romero.



ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Sr. Abeledo practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por estranguladas que sean; se puede dormir con ellos sin que lastimen, evitando composuras por no tener muelles de acero.

Fajas para abultamiento del vientre.

Recibe de diez á doce y de tres á seis de la tarde.

Pejigo de Arriba, 15

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones. -- Tránsitos. -- Seguros. -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7



UNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHASTREUX

Elaborado por los mismo en la fábrica de La Union Agrícola

EN TARRAGONA

Elixir Vegetal

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santiago, Sociedad Cooperativa Civil y Militar; casa de Emilio Pombo Santiago Martínez, calle del Preguntoiro.

Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hellyll y Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

Jabón de sales de "LA TOJA"

Cura y evita las afecciones de la piel

Podorosamente antiséptico
INMEJORABLE COMO JABÓN E TOILETTE

Precio de la pastilla, UNA peseta

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

EN SANTIAGO: Farmacia de los Señores Gallego, Pereiro y San Mamed y principales y Droguerías de los Señores Tabarita y Compañía, Bermejo y Vázquez.

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Lerner (que ejecuta calzadas de cuap de hierro, constuido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Erave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco peseta mensual.

Inmenso surtido de música, de 5 céntimos cada obra.

Gran colección de música allega editada por esta casa.

Acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la jábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 12 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo al vapor

WURZBUR

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Mayo de 1906 el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

Admite carga y pasajeros.

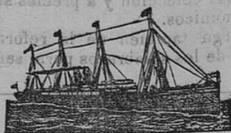
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Lineas de vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz de A. Folch y C.ª de Barcelona



SRVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana calde gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros que la eficiencia del buque y el excelente trato español, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. GARRAZON

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires diríctamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

El día 18 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton on trasbordo á la América Central, el vapor

DECLY

De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa ujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4 cura la diarrea en niños adultos.

Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.

» núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.

» núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.

» núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75

De venta en **Santiago:** Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas, 17.

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA. (Nombre registrado)

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

EUROS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma Habana, Puerto Lima, oClón, Sabanilla, Puerto Cabelo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano Trinidad con trasbordo en Curuao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Sand, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Ines, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos debi edad, por exceso de trabajo mental, gotamiento por pérdidas, humorales, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en Farmacias y Droguerías.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.— José Zahonero

Alfonso Pérez Riera.— Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO Cantón Pequeño, 9, LA CORUNA.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Mayo el nuevo y magnífico vapor

«CORVICA»

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Mayo el nuevo y magnífico vapor

«CORDILLERAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL-RIGAUT»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Mayo el nuevo y magnífico vapor.

«AMIRAL-COUBERT»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Mayo saldrá de Villagarcía para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

GASTAÑO

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, y cocina á la española en las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Tarjetas al minuto precios económicos.

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el coecido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.